

RESOLUCION  
N° 2480/97

EXPTE. N° 10=31.231/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 892

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1997.

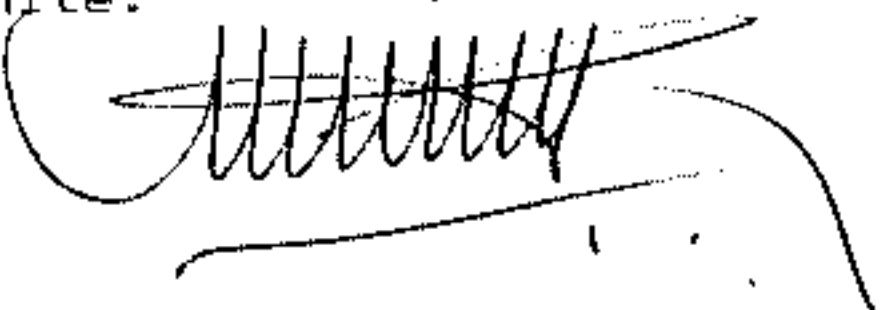
Vista la solicitud formulada por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Pcia. de Corrientes), Doctor Juan Angel Oliva respecto de la asignación de viáticos -por el término de dos días- y gastos de movilidad (automóvil particular), a su favor y de la señora Secretaria Doctora Dorys Teresita Gómez Escalante y la Escribiente (P.A. y T.) señora Del Carmen Teresita Guadalupe, con motivo de su traslado a la ciudad de Santo Tomé (Pcia. de Corrientes), a fin de llevar a cabo una inspección ocular relacionada con la causa n° 1-4876/96 "Mercovía S.A. c/Maidana Ricardo Baltazar y/o quienes resulten propietarios p/expropiación" y teniendo en cuenta lo dispuesto por resolución CSJN N° 1361/95 y atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable.-

2°) Regístrese, hágase saber al tribunal de origen y gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.-

25

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
CORTE FEDERAL DE JUSTICIA DE LA NACION